

En Parla, a 26 de agosto de 2020

Mediante Junta de Gobierno Local con fecha 9 de julio de 2020, (BOCM nº 180 de fecha 27 de julio de 2020 y BOE nº 208 de fecha 3 de agosto de 2020 se aprobó proceso selectivo por procedimiento de libre designación para dar cobertura del puesto nº 11 de la RPT del Ayuntamiento de Parla correspondiente a un ARQUITECTO/A, y finalizado el plazo de presentación de instancias.

Visto que no hay ningún aspirante excluido según decreto nº 4475 de fecha 26 de agosto de 2020.

Se ha aprobado la **LISTA DEFINITIVA DE LOS ASPIRANTES ADMITIDOS**, que a continuación se detalla, la cual se adopta en atención a lo declarado por aquellos:

Los **ASPIRANTES ADMITIDOS** son:

1. PINILLOS ISABEL, MARÍA DE LOS ÁNGELES
2. SORDO OLIVÉ, JOSÉ MARÍA.

Los requisitos establecidos en las presentes bases deberán poseerse en el momento de la finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse durante todo el proceso de selección, así como durante la vigencia del nombramiento.

La relación de los admitidos se ha aprobado en atención a lo declarado por los aspirantes, por lo que el hecho de figurar en la relación de admitidos no implica el reconocimiento a los interesados de cumplir los requisitos exigidos para participar en el proceso selectivo. Cuando del examen de la documentación, se desprenda que no poseen alguno de los requisitos, los interesados decaerán en todos los derechos que pudieran derivarse de su participación en el procedimiento.

Quien no figure en la lista definitiva dispondrán de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente día al de la publicación de la resolución a fin de subsanar "errores de hecho", según se indica en el apartado 7.5 de las Bases.

Se comunica que frente al Listado Definitivo de Aspirantes Admitidos publicado, se podrá interponer demanda ante los Juzgados de lo Social.